

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Miércoles 15 de Mayo de 1895.

Año XXIV, Núm. 6.593

## Mas declaraciones

En nuestro número de ayer dimos en extracto las declaraciones del señor Cánovas del Castillo al «New-York Herald»; hoy completamos este capítulo de informacion publicando los puntos más culminantes del resultado de otras conferencias con algunos de los nuestros más distinguidos hombres públicos.

### La del señor Romero Robledo

Abundó en todas las mismas ideas del señor Cánovas, añadiendo:

«La insurreccion es seria. La consideramos como tal, y lo demuestra el hecho de haber enviado á Cuba á nuestro primer caudillo militar y 20.000 hombres. Pero no dudo de que todo se arreglará satisfactoriamente.»

### La del señor Moret

Coincidió en los puntos esenciales con las anteriores:

«Proporcionaremos, dijo, cuantos soldados y cuanta moneda sean necesarios. Este es un sentimiento arraigado en todo corazon español. Es de advertir que en la actualidad Cuba no proporciona ningun ingreso á España. Por el contrario, Cuba no es una fuerza para España, sino una causa de debilidad. Pero Cuba es el único resto de nuestras glorias de América; para nosotros es cuestion de honor conservarla, y esto vale más que la vida.»

El señor Moret atribuyó al hecho insurreccional mayor gravedad que los señores Cánovas y Romero, y dijo acerca de las reformas:

«A mi entender, esas reformas proporcionarán á Cuba el mejor gobierno que haya podido tener hasta ahora. Creo que con la autonomia ganan los cubanos cuanto puedan desear, y que nada ganarian con la independencia.»

### La del señor Abarzuza

Este politico estimó que la guerra actual es una lucha de razas.

### La del señor Castelar

«Cuba tiene con las reformas cuanto necesita, y cuenta que hablo bajo el punto de vista republicano. Tiene libertad de prensa, democracia y libertad. Las reformas son una concesion fenomenal y única, otorgadas por el voto unánime de las Cortes. Cuba, si quiere, puede tener aseguradas su libertad, su honra y su paz.»

El señor Castelar se echó á reir cuando los corresponsales le preguntaron si los cubanos están en condiciones de gobernarse á sí mismos en Estado independiente.

### La del señor Sagasta

Este se expresó en iguales términos que el señor Cánovas cuanto á la inquebantable resolucion del pueblo español de derramar la última gota de su sangre y de gastarse el último céntimo antes que consentir en la pérdida de Cuba.

Luego dijo:

«Los filibusteros saben que se están jugando la última carta, y por eso están desesperados.»

### El resumen

El director del «Herald», señor Dronne, hace un resumen muy imparcial de todo lo estudiado por él en España, y su artículo ha de haber tenido una gran resonancia en los Estados- Unidos.

Dicho periodista aconseja á los revolucionarios cubanos y á los «individuos patrioteros del Gobierno de Washington que con su actitud en el asunto del «Alliance» estuvieron á punto de desacreditar á los Estados- Unidos» que estudien atentamente las «interviews» de Madrid.

### Cuba y los Estados- Unidos

El corresponsal de «La Correspondencia» en París ha dirigido el siguiente telegrama, fecha de ayer:

«El «Herald», en la edicion que publica en ésta, inserta un extenso telegrama de Nueva-York segun el cual ha producido excelente efecto en el público y en los centros oficiales norte-americanos las conferencias que con algunos hombres de Estado de España han celebrado recientemente los representantes de dicho periódico.

La lealtad y franqueza de las opiniones expuestas por los politicos españoles, las hace resaltar el «Herald», contrastándolas con las reticencias y el silencio de los jefes insurrectos residentes en Nueva-York, tales como Quesada y Céspedes, que siendo de ordinario muy locuaces, se han negado ahora á «interviews», pretestando que les falta tiempo para redactar sus impresiones.

Las declaraciones de los españoles han causado sensacion profunda entre los politicos de Washington, que las comentan favorablemente.

Elógiase tambieu el lenguaje respecto al incidente del «Alianza», y en el ministerio de Relaciones exteriores han agrorado las viriles declaraciones del señor Cánovas sobre este mismo asunto.

El «Herald» deduce de todo esto y de las palabras cambiadas en la recepcion en Casa Blanca del señor Dupuy de Lome, que se ha puesto de manifiesto la sinceridad con que los Estados- Unidos y España estrechan sus relaciones de amistad.

Un telegrama de la Habana recibido en Nueva-York, dice que se ha entregado á las fuerzas leales la partida insurrecta capitaneada por el cabecilla Bravo.

## Las corporaciones provinciales y municipales y el Tesoro

Ha firmado ayer S. M. el siguiente decreto de dicho ministerio.

Artículo 1.º Los gobernadores civiles podrán informar los presupuestos

provinciales y aprobar los municipales para el proximo año económico de 1895-96, aunque en ellos no conste el crédito que con arreglo al artículo 1.º de la ley de 16 de Abril próximo pasado están obligadas á incluir las corporaciones provinciales y municipales para satisfacer las cantidades que adeudan al Tesoro por valores del presupuesto de 1893-94 y anteriores, y por anticipacion de fondos.

Art. 2.º Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos formarán presupuestos extraordinarios, con arreglo á lo dispuesto en el art. 112 de la ley provincial de 29 de Agosto de 1892 y en el 142 de la municipal de 2 de Octubre de 1877, en los cuales se consignarán los créditos correspondientes á los dos primeros plazos de sus débitos con el Tesoro. Dichos presupuestos se formarán en el plazo de un mes, á contar desde la publicacion en el «Boletin Oficial» de la provincia de las liquidaciones á que se refiere el art. 5.º de la instruccion de 16 de Abril último, sin perjuicio de los recursos que las Diputaciones y Ayuntamientos juzguen conveniente interponer contra las referidas liquidaciones.

Art. 3.º Los gobernadores civiles cuidarán, bajo su responsabilidad, de que dichos presupuestos se formen dentro del plazo fijado en el artículo anterior, y trascurrido que sea sin haberlo conseguido, usarán contra las corporaciones morosas de las atribuciones coercitivas que les están conferidas.

Art. 4.º Las corporaciones que opten por satisfacer la totalidad de sus débitos antes del 31 de Diciembre próximo, quedarán relevadas de formar el presupuesto extraordinario á que se refiere el presente decreto, siempre que justifiquen en forma haber cumplido con los requisitos prevenidos en el art. 21 de la Instruccion de 16 de Abril último.

## Registros fiscales

Hé aquí la parte dispositiva de la Real orden que publica la «Gaceta» respecto á la investigacion de riqueza urbana.

1.º No se incluirán en los apéndices de los amillaramientos las declaraciones de riqueza urbana presentadas por los contribuyentes voluntaria ó espontáneamente para la formacion de los registros fiscales, mientras éstos no se terminen en el plazo marcado por la regla siguiente.

2.º Tampoco se comprenderá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo á que se refiere el art. 29 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893 el aumento de riqueza que resulte en dichas declaraciones voluntarias, exclusivamente presentadas para formar el registro fiscal, excepto en el caso de que éste no se haya terminado antes

del día 15 de Abril del año económico siguiente á la presentacion de la mayoría de las declaraciones.

3.º La riqueza descubierta por la accion investigadora ó por el ejercicio de la accion pública, con arreglo al Real decreto de 4 de Febrero de 1893, no se incluirá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo hasta que las Juntas administrativas fallen los expedientes que se hayan instruido, declarando la ocultacion ó fraude, que se castigará con las penalidades reglamentarias.»

## Noticias postales de Cuba

Tomamos de nuestro querido colega «Las Novedades» de Nueva-York las siguientes que alcanzan al 25 del pasado:

El capitán general señor Martínez Campos está dando pruebas de una actividad extraordinaria. Desde Gibara, donde se hallaba ayer, se dirigió en tren expreso á Holguin; en la madrugada de hoy llegó á Nuevitas y á las once de esta mañana entró en Puerto Príncipe.

Mas de seis mil personas, entre ellas muchas señoras, recibieron al ilustre caudillo, vitoreándole repetidas veces con gran entusiasmo. Se cree que hoy á las tres de la tarde se pondrá el general en camino de la Habana.

El cadáver que se creia ser el del titulado general Antonio Maceo ha sido positivamente identificado como el de su hermano José, y su muerte fué causada por las heridas recibidas en la accion de Palmarito.

El domingo ocurrió en Ramon Jagueat un combate en el cual fueron rechazados los insurrectos. No hay detalles, y solo se sabe que resultó muerto el capitán don Julian Miranda.

Los gobiernos de Santo Domingo, Haiti y Costa Rica han dado seguridades á España de que impedirán se organicen en sus respectivos territorios expediciones filibusteras para ayudar á los insurrectos de Cuba.

Costa Rica ha encargado á su ministro en París, que vaya á Madrid á presentar personalmente al Gobierno de España las seguridades de la amistad sincera de aquella República. A su vez Inglaterra y Dinamarca han reiterado las promesas que en el propio sentido habian hecho y dado órdenes á los gobernadores de sus colonias para que impidan toda tentativa encaminada á favorecer á los insurgentes.

En la semana próxima saldrán para Cuba 3.200 hombres de tropa de refuerzo. «La Gaceta» ha publicado ya la orden previamente anunciada llamando á las armas 20.000 hombres del ejército, para cubrir las bajas causadas en los distintos cuerpos por el envío de fuerzas á la Gran Antilla.

Doscientos insurrectos mandados por el cabecilla Ramirez Lozano, atacaron

el sábado último el puesto de Dos Caminos defendido por 22 hombres de tropa. Estos sostuvieron honrosamente el ataque obligando a la partida a retirarse precipitadamente después de hacerle siete muertos y catorce heridos. El general Salcedo ha condecorado con medallas a los 22 heroicos defensores de dicho lugar.

Hoy han sido puestos en libertad los marineros norte-americanos Bolton y Richelieu, detenidos en la costa cubana en circunstancias sospechosas. Tendrán que comparecer una vez por semana ante el tribunal que ha de entender en su proceso.

En Valenzuela ha sido batida la partida de Cirilo Dominguez, matándosele un oficial é hiriéndosele a tres hombres mas.

Reina gran confusión entre los rebeldes de la jurisdicción de Manzanillo, a los cuales persigue el coronel Santos-cildes.

## El Gotha de las millonarias

La emoción y el disgusto producidos en New-York a causa de la partida é instalación en París de la archimillonaria Gould y su joven esposo, ha aumentado estos días por los numerosos casamientos de sensación que se preparan. Ya no se trata de una modesta corona de conde, sino de príncipes verdaderos, parientes aliados a monarcas europeos, que en cambio de numerosos millones, aportarían acaso un trono... en perspectiva.

La señorita Consuelo Vanderbilt, acaba de embarcarse para Londres con su madre. Dicese que va a prometerse con el príncipe de Batemberg, hermano del marido de la hija preferida de la Reina Victoria, la princesa Beatriz.

Los diarios americanos anuncian no solo esta unión como segura sino que garantizan que el príncipe será rey de Bulgaria. La señorita Consuelo Vanderbilt sería pues reina. No se puede negar después de esto el poder de los millones.

Otra riquísima heredera, Mlle. Florencia Pullman, debe también próximamente contraer matrimonio con el príncipe Iseberg von Birstein, primo de S. M. el emperador Francisco José. Mr. Pulman; el padre de la novia, es el inventor de estos palacios ambulantes en los cuales se viaja tan cómodamente por los Estados Unidos; pues una ciudad entera en la cual viven y trabajan 15.000 empleados y 4.000 de estos pequeños hoteles en circulación. Si el príncipe de Iseberg no aporta un trono a su prometida, ella le aporta bastantes riquezas para sostener dignamente el rango de primo del emperador de Austria.

A propósito de estos casamientos americanos se señala la aparición de un libro cuyo título es muy sugestivo.

«Americanas con título». Lista de las americanas que se han casado con nobles extranjeros. Publicado por Street Smith New-York. Este pequeño Gotha americano contiene los nombres de 207 americanas que han dado, su mano, su corazón y sobre todo su fortuna a nobles extranjeros.

El primer nombre por orden alfabético es el de miss Allen, actualmente condesa de Sanza Lobo, en Portugal y el último, Mlle. Consuelo Iznaga, que fué en 1889 condesa de Mandeville y

actualmente creemos que es duquesa de Manchester.

Un periódico norte-americano, que disertaba el otro día sobre las causas del envío de oro americano a Europa, evaluaba nada menos que a 25 millones de francos, la suma que cuesta a los Estados Unidos el sosten de «sus yernos». Si la cuenta no es exacta la frase es espiritual.

## Cien muertos

Dice un periódico de Méjico:

«A la una de la tarde pasaba el primer tren excursionista por un tajo que se encuentra haciendo declive el kilómetro 44 con una velocidad de 25 millas por hora. Rompióse de pronto el «truck» del carro de la leña, y al dar contravapor el maquinista, los encontrados movimientos que la instantánea aplicación de freno produjo en los vagones, hicieron que éstos saltaran de la línea, y volcasen sobre los rieles y cinco carros, atestados de pasajeros, se deslizaron por la pendiente hasta alcanzar con violento golpe el fondo del declive.

Las personas que se hallaban en las plataformas fueron derribadas violentamente, aplastadas por los vagones muchas de ellas, y la mortandad de los encerrados en los carros fué espantosa.

Por las ventanillas de los coches salieron los viajeros que no estaban gravemente heridos, y, pasado el primer momento de terror, los que habían quedado ilesos, junto con los del segundo tren que en aquellos momentos llegaba, organizaron los trabajos de salvamento.

Produjéronse escenas desgarradoras. Familias enteras habían desaparecido, pereciendo todos sus miembros a la vez.

Desde la capital se mandó un tren de auxilio, y el cuerpo médico militar esperó en la estación a los heridos que pudieron ser mandados allí.

El número de lesionados ascendía a 51, pero muchos no quisieron llegar hasta Méjico, quedándose en los pueblos inmediatos.

El total de cadáveres es fácil que nunca se conozca de un modo seguro; pero uno de los policías contó en el lugar del siniestro 104 cabezas, deduciéndose de ahí la cifra de las víctimas.

El maquinista, a quien se acusaba de haber abandonado el tren, solo lo hizo para escapar a las violentas amenazas de muchos que le creían culpable del fatal descarrilamiento.»

## Dreyfus en el islote del Diablo

La isla del Diablo, era todavía, unos cuantos días antes de la llegada de Dreyfus, la isla reservada a los leprosos. Se ha hecho salir a los desgraciados que en ella estaban, destinándoles a otro punto de la Guayana y prendiendo luego fuego a todas las cabañas que ocupaban.

El islote tiene sólo una mitad de la extensión de la isla Real. Le dan sombra algunos cocoteros y en veinte y cinco minutos puede fácilmente darse la vuelta entera. Sin embargo, Dreyfus no puede disfrutar más que de una pequeña parte de este terreno.

El Comandante del presidio, deseando poder observar desde la isla Real

todos los movimientos del prisionero, ha hecho plantar dos postes que sirven de límite a los paseos del preso, de manera que toda la parte Norte de la isla, en la cual podría intentarse una evasión, está cerrada para él no teniendo ni el consuelo de irse a sentar en el banco de piedra donde Delescluse, durante su cautiverio, descansaba y soñaba.

La morada del traidor a Francia es igual al modelo de todas las demás del presidio. Una pequeña casita de madera asentada sobre piedra y teniendo justos cuatro metros cuadrados. Se compone de una sola y única pieza en la cual dos guardias le vigilan constantemente. Cuando Dreyfus sale, estos hombres le acompañan y le siguen, y a su regreso por la noche le encierran en su celda que queda constantemente iluminada, habiendo en la puerta una rejilla que permite no perderle de vista nunca y espiar todas sus acciones.

Para la comida se trata a Dreyfus como a los soldados en las colonias, excepción del vino, que puede procurarse de su peculio particular, lo cual, entre paréntesis, no debe importarle mucho, pues el comandante de la Ville de Saint Nazaire le trajo recibo de su familia, 25.000 fr., para gastos del deportado.

Naturalmente no se le obliga a ningún trabajo, antes al contrario, se le ha negado hasta ahora papel y lápiz, y este rigor inusitado es para él el más doloroso.

## Un naufrago

En el «Cronista», de Tenerife, correspondiente al 22 de Abril último, hemos leído una noticia muy curiosa, autorizada por la firma del comandante de marina Sr. Paredes.

La tripulación del bergantín «Caridad» descubrió en alta mar un tablon grueso, y sobre él un hombre amarrado con varias vueltas. Examinado con detención, se vió que el naufrago respiraba todavía, pero falleció a los pocos momentos al hacer un esfuerzo para hablar.

Las ropas que vestía el naufrago eran las que usan los marineros de guerra, y en un bolsillo interior de la camisa de lana se halló una cajita de hojadelata con la cartilla que se entrega a los marineros para que siempre sepan los puestos que han de ocupar en los combates, incendios, naufragios, etc. También contenía la cajita dos fotografías, una de mujer como de cuarenta a cuarenta y cinco años de edad, y otra de una joven bellísima de quince a diez y ocho.

El cadáver fué arrojado al mar a media noche con una piedra amarrada a los pies, y los objetos encontrados fueron llevados a Tenerife y entregados al comandante de marina.

## El juego en Monte-Carlo

En la reunión anual de accionistas del Casino, celebrada el 1.º del actual en Monte-Carlo, se dió cuenta del balance del año 1894-95, la que arroja un ingreso de francos 19.100.000, ó sean 300.000 francos menos que en 1892-93. Se decidió repartir un dividendo de 8 por 100 por acción; éstas, que representan un valor de 500 francos, se cotizan actualmente en la Bolsa de París a

2.135 francos, habiendo perdido en cuarenta y ocho horas mas de 160 francos por acción

Varias son las razones que han contribuido al descenso de los ingresos en el Casino de Monte-Carlo, siendo las principales la ausencia durante el pasado invierno de los grandes jugadores, la continua escasez de dinero en Italia y la gran competencia que hace a Monte-Carlo, Axiles, Bains, Dinard y otras estaciones veraniegas. Tan señalada ha sido esta competencia durante los dos últimos años, que la reunión propuso se cerrara el Casino durante los meses de verano.

## Señales en tiempo de niebla

Siempre ha sido objeto de preocupación por parte de los marinos de todas las naciones el asunto que sirve de epígrafe a las presentes líneas.

Muchos sistemas se han propuesto para evitar esas colisiones marítimas; pero ninguno dió, por ahora, resultados prácticos; las campanas y las sirenas pueden denunciar la presencia próxima de un peligro nada más; el medio empleado por los pescadores americanos de disparar morteretes, no resuelve tampoco el problema, y únicamente navegando con grandes precauciones a escasa presión, puede evitarse en parte que el choque, caso de haberlo, no produzca las consecuencias tan funestas que originaría si los barcos caminaran a gran velocidad.

Por esto merece fijar la atención el medio que acaba de proponer al gobierno francés un ingeniero de Ruan; es sencillo, y a nuestro juicio posee grandes ventajas sobre los seguidos hasta ahora, pues con él desaparece el principal obstáculo, con que se tropezaba; el desconocimiento absoluto del rumbo que seguía el barco, cuya campana ó sirena se oía.

Propone M. Brunel, que así se llama el ingeniero de que hablamos, un sistema de señales ó avisos fónicos, por medio de los cuales se pueda indicar el camino que sigue el barco que los da.

El sistema, excelente en sí mismo, puesto que permite navegar, aun entre nieblas muy densas, con mucha mayor seguridad que como se hace ahora, no es muy práctico, tal como él lo presenta, porque ha querido llevarlo demasiado lejos; deseando determinar perfectamente el rumbo de la nave, propone una multiplicación de señales, que pudiera muy bien llevar la confusión a quien las oye.

Segun el comandante Leboeuf, que ha examinado el proyecto, con la adopción de un solo sonido para cada uno de los puntos cardinales, se habrá dado ya un gran paso; en el canal de la Mancha, por ejemplo, que es donde siempre hay mas concurrencia de barcos, la dirección que éstos siguen es casi siempre la de aquellos y pocas veces la de los intermediarios.

De todas maneras, las indicaciones de M. Brunel merecen ser estudiadas con toda detención, porque pueden ser base para nuevos trabajos que permitan navegar a los buques con toda clase de seguridades, aun en los tiempos de bruma, sin temor a los peligros de que se ven rodeados cuando se cierra el horizonte.

## Manchas en el sol

La época principal para observaciones de manchas en el sol ha pasado, pero todavía algunas muy notables pueden apercibirse de vez en cuando.

Una de las mejores que ha sido observada, de algún tiempo á la fecha, al presente se divisa en la region oeste del disco del sol. La regularidad es perfecta y merece verse como típica mancha de primer orden. La penumbra que envuelve el núcleo en todos lados está formada por corrientes de fuego que se esparcen por la región central más oscura. El diámetro de un lado á otro de la penumbra mide 45.700 kilómetros ó sean cuatro veces el diámetro de la tierra.

Esta mancha parece ser la vuelta de una de las nuevas formaciones del disco solar, que atrajo mucha atención hará cosa de un mes y fué acompañada en 13 de Marzo por una fuerte perturbación magnética.

La aurora boreal continúa siendo frecuente y notable como pocas veces.

Esto escribe en «El New York Herald» de París, Flammarión.

## Gacetilla

El diario de la calle Nueva se propone en su número de anoche dar incienso al Diputado por Menorca don Rafael Prieto, exhibiéndole ante nosotros como el inspirador y el llamado á conseguir una línea directa entre Mahon y Barcelona.

Nosotros que estamos en autos, sabemos, en virtud de cartas que tenemos á la vista, de fecha relativamente remota, que el señor Prieto y Caules no tiene arte ni parte en el asunto de que se trata. Lo que hay, en todo caso, es que habiendo husmeado los proyectos de creación de una nueva línea de correos, considera que la mejora está en vías de ser un hecho, y, siguiendo añejas costumbres, recaba para sí la gloria del triunfo, ó lo que es igual, trata de engalanarse con plumas ajenas.

Personas de valía háense ocupado y siguen ocupándose en el asunto. Esto lo sabe el otro diario, por más que lo calle como un muerto, y lo correcto y lo digno, ya que quiso dar publicidad al hecho, consistía en dar á cada cual lo suyo. Sus razones debió tener en vista el otro diario al no verificarlo.

Por nuestra parte, nos concretamos á rogar á todos los que más ó menos pueden influir en la consecución de la nueva línea directa, no omitan esfuerzo para alcanzarla en provecho de nuestra querida isla.

Nos escriben desde Ferrerías relatando las habilidades electorales de aquel Alcalde. ¡Pobre hombre! quiso meterse á redentor y no salió crucificado gracias á la cordura de nuestros amigos.

Como listo... es muy listo el Alcalde de Ferrerías! Ya antes de empezar la votación del domingo hubo de prever el resultado, y dejándose arrastrar por el cariño de neófito hacia la candidatura republicana se propuso salvarla del naufragio que la amenazaba. Invocó al efecto á Santa Prestidigitación, que no le atendió; en cambio acudió Santa Sinceridad, sin ser llamada por el señor Alcalde, y no pudiendo éste resistir su severa mirada cedió más que de

prisa la presidencia de la Mesa al segundo Teniente marchándose él con sus torpes escamoteos á freir los espárragos del más cruel desencanto.

Derramemos una lágrima á la memoria de aquel que fué nuestro amigo, y luego... nos iremos á comer.

\*\*\*

También el Alcalde por *chiripa*, el de Villa-Carlos, quiso lucirse en la votación del domingo, y se lució por todo lo alto eludiendo el cumplimiento de la Ley que le llamaba á presidir la Mesa del primer Distrito para convertirse en *gran elector*.

No dejó en todo el día el baston con borlas, pero aún así tenía todas las apariencias de *cacique rural*.

Que sus amigos formaban grupos junto á los Colegios para dificultar la libre emisión del sufragio á los adversarios?... Pues como si tal cosa; D. Casimiro no se enteraba.

Que sus enemigos levantaban algo la voz ó se acercaban á la puerta del Colegio?... Pues allí estaba enseguida don Casimiro, imponiendo silencio ó mandando despejar.

Y luego dirán que es un sarcasmo en boca de los demócratas al uso el grito de *¡viva la igualdad!*

Según nuestro colega «El Noticiero de Ciudadela» la subasta del impuesto de consumos de aquella ciudad, se ha llevado á efecto por un periodo de tres años, por haberse ofrecido el cupo de 91.001 pesetas, según el párrafo 2.º del artículo 1.º del pliego de condiciones.

Dicha subasta ha sido adjudicada á don José Canet por la cantidad de 94 mil 500 pesetas, habiendo obtenido el Ayuntamiento un beneficio de 3.499 pesetas cada año, sobre el cupo de los años anteriores, cuando se esperaba no cubrir el de estos, atendidas las críticas circunstancias por que atravesamos.

Debemos llamar la atención del concejal encargado de plazas y mercados sobre la falta de enseres para la venta de pescado los días de abundancia de dicho comestible, como ha sucedido hoy que los vendedores han tenido que servirse de mesas prestadas por haber sido extraordinaria la abundancia de toda clase de pescado que se ha ofrecido á la venta, figurando entre el mismo unas cuarenta sirvias.

En las elecciones verificadas en Palma resultaron elegidos nueve conservadores, siete fusionistas y tres carlistas.

Telegramas de «La Menorquina»: «Palma 15.—«Comercio» llegado felizmente cuatro madrugadas.—Seguí.»

### Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde don Sebastian Vinent y de Mesa, con asistencia de los concejales señores Rodríguez, Comellas, Morillo, Huguet, Pons Pons (don Lorenzo), Pons Seguí (don Sebastian), Vidal, Pons Seguí (don Pedro), Pons Mascaró, Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Taltavull, Barceló, Gomila y Flaquer.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Junta de Cementerios en una proposición del señor Pons Seguí (don

Sebastian), se acordó aprobar el modelo de reforma de las verjas de hierro de los panteones de galería del primer ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Antonio Orfila Gomila y otros, en la que solicitan se les exima del pago del arbitrio municipal establecido por este Ayuntamiento sobre los carruajes de lujo.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del señor Juez de primera instancia de este Partido, en la que interesa por disposición del Tribunal provincial contencioso-administrativo se forme un presupuesto extraordinario para el pago de los gastos y costas pertenecientes á los herederos de don Gabriel Alzamora, causados en el pleito que sostuvieron con esta Corporación sobre pago del aumento introducido en el cupo de consumos en los años 1889 á 1892.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo del Teatro Principal durante el año económico próximo.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

En vista de una carta del Diputado á Cortes por este distrito, don Rafael Prieto y Caules, se acordó por unanimidad solicitar del Ilmo. Sr. Director general de Correos y telégrafos, el establecimiento de una nueva línea de correos marítima semanal directa entre esta ciudad y la de Barcelona, por considerarlo de gran utilidad y conveniencia para el público, el comercio y la industria, y toda vez que dicho Diputado abriga la confianza de obtener tan importante mejora en aquel servicio.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

## Calendario

Santo de hoy.—San Isidro Labrador.

Santo de mañana.—San Juan Nepomuceno mtr. y Máxima vg.

\*\*\*

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nira. Sra. de Nazaret en el Carmen.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 14.—4'00 t.

4 por ciento Interior.	71'17
4 por ciento Exterior.	81'70
4 por ciento Amortizable.	82'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'50
Id. Id. 1890	96'62
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	20'35
Ferro-carril del Norte	00'00
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	00'00
Id. del Norte.	24'30
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	53'62
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	00'00

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " "

## Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Barcelona vapor inglés «Emi» Cap. Mr. Robson con 56 trips. y cargo de yute.  
De Alcudia laud «Joven Juanito» pa-

tron Jaime Coyas con 4 trips, carbon y efectos.

Despachados el 15

Para Barcelona vapor inglés «Caves-dist» Cap. Mr. William Stal con 20 trips. y trigo.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 10 Mayo.—1 ternero, 131 kilos, huerto de Lliñá (Ciudadela); 1 id., 198, Refal Rubi Nou (Alayor); 1 carnero, 16, Alfevára; 2 id., 52, Addebuset; 2 id., 28, Son Arrosa, y 1 cerdo, 42.

Día 11 —1 buey, 466 kilos, Biniencolla; 1 ternero, 278, Teletí de Dalt; 1 id., 207, Cuteinet (Alayor); 2 carneros, 38, Alfevára; 2 id., 16, Furmet Vey; 1 id., 19, Furmetó; 5 id., 47, Turrubet (Alayor); 2 id., 35, Turelló de Gabriel Sintés; 5 id., 58, 3 de la estancia d'és Cusi (San Luis) y 2 de la estancia S'Argusam; 2 id., 33, Bintaufa; 1 id., 18, Teletí de Pedro, y 1 cerdo, 165.

Día 12.—1 ternero, 252 kilos, Sant Antoni; 1 id., 141, Biniati de Antonio; 2 carneros, 22, Biniati de Lorenzo, y 2 id., 20, Son Arrosa.

## Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 14.—5 t.

Bilbao.—Al pasar por el túnel del Bao un tren, los obreros ocupados en dichas obras, explotaron un barro causando la muerte al conductor y heridas á seis obreros.

Madrid 14.—8'25 n.

Se ha aplazado el debate electoral en el Congreso, en vista de la deficiencia de los datos que ha enviado el Gobierno á petición del conde de Romanones, originándose de ellos muchos cabildos.

Madrid 15.—9'15 m.

Está animadísima la fiesta popular que se celebra hoy con motivo de ser el día de San Isidro, Patrono de esta Corte. Se cuentan por millares las personas que han acudido á la pradera que lleva el nombre del Santo, aumentando por momentos el número de forasteros que llegan para tomar parte en la romería.

La diana se ha tocado por quince músicas, estando las calles y plazas invadidas por inmenso gentío.

El día se presenta muy caluroso.

Madrid 15.—9'40 m.

Siguen los comentarios sobre el resultado de las elecciones.

D. Luis Silvela ha escrito una carta en la que explica lo que ocurrió en la sección en que fué detenido, y que el presidente de la misma le dirigió palabras de dudosa urbanidad.

## PARA BARCELONA

Saldrá el Mártis próximo 21 del actual la velera polacra-goleta



patron Miguel Pons, admite carga y pasajeros á precios convencionales. Lo despacha su dueño y armador D. Miguel Estela, Rampa Abundancia, núm. 34.

Imp. de M. Parpal.

## Sociedad Mahonesa de Vapores PARA PALMA

Limpio de fondos saldrá el próximo  
juéves 16 del actual á las 5 de la tarde el  
vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.  
Admite carga y pasajeros á los precios  
de costumbre

DESPACHO: Infanta, 24.

## LA MENORQUINA

COMPañÍA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA

Sale los domingos á las 8 de la mañana  
para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

al mando de su Capitán D. Bernardo Cabot.  
Admite carga y pasajeros á los precios  
de costumbre.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y  
Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques  
hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coro-  
minas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Ma-  
hon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

Administración de Loterías de  
de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

### 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes  
del sorteo que ha de celebrarse en Madrid  
el día 21 de Mayo de 1895.

Ha de constar de 34.000 billetes al pre-  
cio de 40 pesetas cada uno, divididos en  
décimos á cuatro pesetas; distribuyéndose  
952.000 pesetas, en 1.700 premios, de la  
manera siguiente:

1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
24 de 3.000	72.000
1370 de 400	548.000

99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la decena del primer premio

99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la decena del premio segundo

99 id. de 400 ptas. id. para el premio tercero

2 aprox. de 2000 pts. cada una para los números anterior y posterior del primer premio

2 id. de 1.100 id. para los del segundo premio

2 id. de 1.000 id. para los del tercero

1700 952.000  
Mahon 12 Mayo 1895.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Subasta

El día 19 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación verbal y a voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila y Pons, tres casas situadas en esta población Plaza de la Pescadería n.º 29, 30 y 31.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están en poder del propio Notario.

## En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andrea y Pons.

## En venta

Lo están la casa n.ºs. 36 y 38 de la calle de Hannover y la n.ºs. 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes en la Notaria de D. Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

## MARMOLISTA

Ceferino Sirerol

ha trasladado su domicilio á la calle del Castillo n.º 45.

Unico que trabaja el mármol á precios sumamente reducidos.

Lápidas á todos precios.

Chimeneas baratísimas en todas clases de mármoles.

Gran perfeccion en el trabajo.

CASTILLO, 45.

# LA UNION

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

## NUEVA MAQUINA DE VAPOR Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

## NUEVA CALDERA DE VAPOR SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.  
Se construyen en los talleres

## NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Para referencia y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion é Industria.—BARCELONA.

## ROPA BLANCA

para uso interior

Se recomienda por la ventaja de ser tejido en el país con hilo puro de cáñamo superior

Cordelería de F. ESTOPARA.—Iglesia, 14.—MAHON.



**GANGA**

En el Cos de Gracia, n.º 177, se vende una máquina sencilla de hacer sifons y gaseosas á un precio muy reducido.

Al que la compre se le enseñará el manejo de dicha máquina y algunas otras cosas como son: jarabes, gaseosas y embotellar cerveza.

**GANGA**



## LA CATALANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS  
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.  
Arravaleta, 2 MAHON

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, n.º 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.  
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

## CALDAS DE MONTBUY Baños Llobet

Á CARGO DE LOS

SEÑORES PALANDARIAS Y MONISTROL

Estas aguas han sido premiadas en cuantas Exposiciones han tomado parte. La ciencia siempre ha dicho, y los resultados lo han confirmado, que estas maravillosas aguas son las únicas en el mundo que además de curar toda clase de dolores reumáticos, curan tambien las enfermedades siguientes: Gota, Parálisis, Neurálgias, Aficciones Cerebro-espinales (Nerviosas), Reumatismos (golpes, caídas, feridas, heridas), Litiacis (mal de piedra), Angilosis (soldadura de esticulaciones), Hidrartrosis (líquido en las mismas), Tumores blancos, Dislocaciones, Ulceras crónicas, Catarros, Cáries, Fístulas, etc. etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido y continúa siendo el primero en su clase, y cada año se aplican en este notable Balneario los adelantos que la ciencia descubre; esto hace que los enfermos que concurren á los BAÑOS-LLOBET, encuentren pronto alivio á sus dolencias.

Hay mesa redonda á la española y á la francesa, y cocinas especiales para los señores bañistas que desean guisarse por su cuenta. Los precios son muy económicos.

Para más informes D. Francisco Riudavets, Confitería «La Palma».—Mahon.

## Pérdida

Se ha extraviado un pendiente de oro, por el muelle y calles de esta ciudad, el que lo presente en la plaza de San Roque, n.º 12, además de las gracias recibirá una gratificación.

## Para alquilar ó vender

Lo está el establecimiento de la calle del Castillo, n.º 66. Informes en el mismo.

## Para vender

Lo está en Alayor una casa, calle del Angel, sin número. Para informes á la misma calle n.º 11, Alayor

## Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54. Informes, Cos de Gracia, 51.

## Lana vieja

La compra Angela (Estelet) calle de la Iglesia, n.º 4.

## Confitería de LORENZO PONS CARRERAS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Nicolás, 23-Alayor

El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus patriotas alayorenses y á todos en general, que de hoy en adelante encontrarán en esta Confitería, toda clase de cirios y hachas de cera pura, propios para el uso de las Iglesias, entierros y funerarias, al precio de á 2 pesetas la libra de 400 gramos.

Bujías esteáricas de primera clase á 75 céntimos de peseta la libra.

Figuras de cera para ofrendas á precios muy limitados y hachas para procesiones, á razon de á 1 peseta 25 céntimos la libra.

Mediante un equitativo descuento, se tomarán los residuos de los cirios, hachas y demás ceras que se sirvan comprarle.

Visítad dicha Confitería y se convencerán de la conveniencia, bondad, especialidad y baratura de todos estos artículos.

## TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion n.º 3g.

## CUPONES CUBAS Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Julio próximo se pagan desde hoy con bonificación en el

CAMBIO MAHONES

8 Infanta 8

## DINERO

Por alhajes y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahonés  
8, INFANTA, 8